

t

Mi señores míos. Para satisfacer

avida <sup>N</sup> con que me hallo nuevamente

de los <sup>N</sup> Directores <sup>N</sup> qtales. hade deber a

Ume me remitan con la brevedad posi-

ble, Testimonio de los Ramos Arrendables;

que tiene esa Villa, p. los años de 1758, y

el presente, y otro de los Repartimientos

hechos en este último, con expresión de lo

que paga en primeros Contribuyentes;

Tuvimímo Certificación de la

Taxa de dho a. P. de 58, y actual,

